

UnisabanaHUB
Transferencia • Emprendimiento • Innovación

Universidad de La Sabana

ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA
Fecha de envío: 20 de agosto de 2026.
Versión: 1

Francy Paola Reyes Gonzalez
Gerente de Proyectos y Programas Corporativos.
Campus del Puente del Común, Km 7 Autonorte Bogotá
Edificio E1 Piso 1, Chía
Teléfono: 601 8615555
Celular: +57 3176549361
Correo electrónico: francy.reyes@unisabana.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Objeto de la **propuesta**

La Universidad de La Sabana, a través de **Unisabana HUB** y la **Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales**, presenta a la **Alcaldía de Tocancipá** una propuesta de formación especializada en el **Diplomado en Ordenamiento Territorial y Plan de Ordenamiento Territorial – POT** y **Diplomado en Innovación, Liderazgo y Productividad para Servidores Públicos.** Diseñado para fortalecer las capacidades conceptuales, jurídicas, normativas y metodológicas de los participantes, con un enfoque práctico y aplicado a los retos de la gestión territorial.

El programa busca que los participantes comprendan integralmente los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollen capacidades para analizar sus componentes, interpretar sus determinantes, comprender los instrumentos de planificación y gestión del suelo y realizar ejercicios de seguimiento y evaluación de su implementación.

De manera particular, el diplomado incorporará una aproximación aplicada al contexto de Chía, permitiendo relacionar los conceptos y herramientas estudiadas con las dinámicas y desafíos propios del territorio, sin limitar el aprendizaje a un único instrumento o coyuntura administrativa.

El ordenamiento territorial constituye una herramienta fundamental para orientar el desarrollo equilibrado, sostenible y resiliente de los municipios, articulando las dimensiones sociales, ambientales, económicas, urbanísticas y de infraestructura que inciden en la planificación y ocupación del territorio.

En este contexto, el conocimiento de los fundamentos del Ordenamiento Territorial y de los Planes de Ordenamiento Territorial –POT– resulta fundamental para quienes participan en escenarios de deliberación, análisis, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial.



Acuerdo de **Confidencialidad**

Unisabana HUB - Universidad de La Sabana, se compromete a manejar toda la información suministrada y la que se desprenda durante y posterior al desarrollo e implementación de la consultoría, con carácter estrictamente confidencial y exclusivamente para el beneficio de este proceso. Así mismo, la presente consultoría ha sido diseñada para ser implementada y desarrollada por la

Universidad de La Sabana y sobre la misma atendiendo a los requerimientos del cliente, la reproducción debe contar con previa autorización por parte de La Universidad.



Misión de la Universidad

Tal como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad de La Sabana, Institución Civil de Educación Superior, procura que profesores, estudiantes y demás miembros del claustro universitario se comprometan libremente, en unidad de vida, con coherencia de pensamiento, palabra y acción, a buscar, descubrir, comunicar y conservar la verdad, en todos los campos del conocimiento, con fundamento en una concepción cristiana del hombre y del mundo, como contribución al progreso de la sociedad.

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Expedida por el Ministerio de Educación Nacional - 10 años

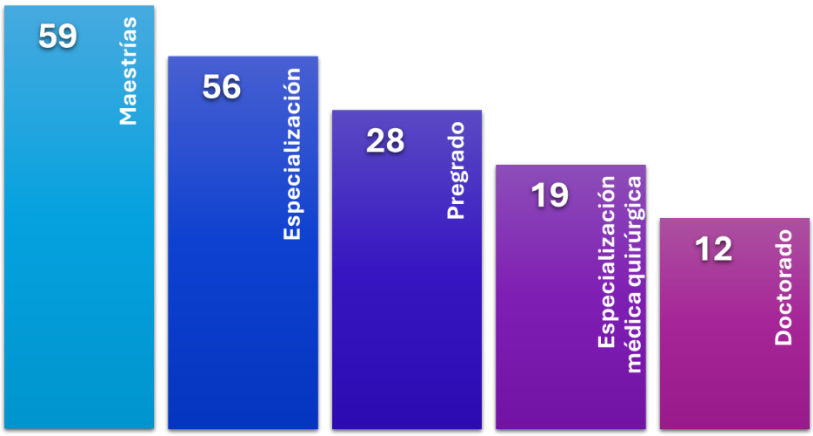

¿Qué es Unisabana HUB?

Unisabana HUB, es la unidad que, en trabajo orgánico con las unidades académicas, transfiere conocimiento al entorno, genera innovación social y tecnológica y promueve el emprendimiento, mediante la articulación e interrelación: Universidad, empresa, Estado y sociedad, para contribuir a la solución de problemas reales del entorno y, en consecuencia, al progreso y a la transformación de la sociedad.

Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales

Con más de 40 años formando a los abogados que hoy lideran el sector público y privado del país, la **Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales** de la Universidad de La Sabana es referente nacional en formación jurídica de alta calidad, con un enfoque humanista, internacional y profundamente conectado con la realidad empresarial.

La Facultad inició con la carrera de Derecho en enero de 1982 y, en 2012, dio apertura al Programa de Ciencias Políticas para responder a la necesidad del país de nuevos liderazgos capaces de incidir, con rigor técnico y compromiso ético, en la esfera pública y en el sector privado vinculado a lo público. Hoy cuenta con una oferta académica integral que incluye los pregrados en Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; un amplio portafolio de especializaciones en Contratación Estatal (Bogotá, Ibagué y Neiva), Derecho Ambiental, Cambio Climático y Sostenibilidad, Derecho Comercial, Derecho y Empresa, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional, Derecho Tributario, Gobernanza, Administración Pública y Territorio, Responsabilidad Civil y del Estado, y Seguros y Seguridad Social; las maestrías en Contratación Estatal, Derecho Constitucional, Derecho de la Empresa y de los Negocios, Derecho Internacional y Derecho Laboral Empresarial; el Doctorado en Derecho; y un portafolio robusto de educación continua y formación corporativa a la medida.

Nuestro cuerpo profesoral combina trayectoria académica internacional, ejercicio profesional activo y experiencia directa en los retos jurídicos que enfrentan las empresas. Esta combinación es la que nos permite acompañar a equipos corporativos con formación pertinente, aplicada y de impacto inmediato en su día a día.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias conceptuales, jurídicas, normativas y metodológicas de los participantes para comprender, analizar y aportar técnicamente en los procesos relacionados con el ordenamiento territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial –POT–, incluyendo su formulación, revisión, ajuste, implementación, seguimiento y evaluación, con especial atención a las dinámicas y necesidades del territorio de Tocancipa.

OBJETIVO ESPECIFICOS

Al finalizar el diplomado, los participantes estarán en capacidad de:

1. Comprender los fundamentos conceptuales, jurídicos, normativos y metodológicos del ordenamiento territorial y de los Planes de Ordenamiento Territorial.
2. Reconocer el marco institucional y normativo que orienta la planificación y gestión del territorio.
3. Identificar y analizar las principales determinantes que inciden en el ordenamiento territorial, incluyendo las dimensiones poblacionales, ambiental, de gestión del riesgo, infraestructura, movilidad y espacio público.
4. Comprender la estructura y articulación de los componentes general, urbano y rural de un POT.
5. Analizar la relación entre ordenamiento territorial, sostenibilidad, desarrollo territorial, cambio climático, resiliencia y gestión del riesgo de desastres.
6. Conocer los principales instrumentos de planificación y gestión del suelo y su relación con la ejecución de proyectos derivados del ordenamiento territorial.
7. Desarrollar capacidades para interpretar y analizar instrumentos y normas urbanísticas aplicables al territorio.
8. Identificar las novedades normativas respecto a la gestión y adaptación al cambio climático.
9. Tomar decisiones que armonicen las distintas determinantes ambientales del POT, así como los demás niveles competenciales que definen los usos del suelo.
10. Articular las variables de gestión del riesgo y prevención de desastres en el POT y las herramientas de planeación preventiva del territorio.
11. Comprender los mecanismos de seguimiento, evaluación y control de la implementación del POT.
12. Utilizar herramientas de información territorial e indicadores para apoyar procesos de análisis y seguimiento.
13. Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de situaciones y retos territoriales, tomando como referencia el contexto de Chía.



INFORMACIÓN GENERAL

- **Tipo de formación:** Diplomado
- **Intensidad Horaria:** 104 horas
- **Dirigida a:** 13 Consejeros de la Alcaldía de Tocancipá.
- **Modalidad:** Presencial y/o Virtual Sincrónico (Remoto mediante TEAMS o plataforma a convenir)
- **Ejecución:** A convenir con el cliente
- **Fecha de inicio:** A convenir con el cliente
- **Fecha de finalización:** A convenir con el cliente

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- **Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)**

  - Marco normativo del PBOT.
  - Componentes general, urbano y rural.
  - Competencias del Concejo Municipal en la adopción y modificación del PBOT.
  - Instrumentos de planificación y gestión del suelo.
  - Uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.
  - Procedimiento para la revisión y ajuste del PBOT.
  - Articulación del PBOT con el Plan de Desarrollo Municipal.

- **Formulación de Proyectos**

  - Identificación y priorización de necesidades.
  - Metodología General Ajustada (MGA).
  - Estructuración de proyectos de inversión pública.
  - Formulación de objetivos, indicadores y metas.
  - Fuentes de financiación.
  - Banco de Programas y Proyectos.
  - Seguimiento y evaluación de proyectos.

- **Régimen de los Concejos Municipales**

  - Naturaleza jurídica y funciones constitucionales.
  - Organización y funcionamiento del Concejo.
  - Competencias de los concejales.
  - Elaboración y trámite de acuerdos municipales.
  - Control político.

- Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.
- Derechos, deberes y responsabilidades de los concejales.

- **Contratación Estatal**

  - Principios de la contratación pública.
  - Etapas del proceso contractual.
  - Modalidades de selección.
  - Estudios previos y análisis del sector.
  - Supervisión e interventoría.
  - SECOP II.
  - Responsabilidad de los servidores públicos en la contratación.

- **Participación Ciudadana y Derechos Humanos**

  - Mecanismos de participación ciudadana.
  - Control social y veedurías ciudadanas.
  - Derechos humanos en la gestión pública.
  - Enfoque diferencial e inclusión.
  - Atención a grupos poblacionales.
  - Participación comunitaria en la gestión territorial.

- **Gestión Pública**

  - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
  - Planeación institucional.
  - Gestión por resultados.
  - Administración del riesgo.
  - Control interno.
  - Código de Integridad.
  - Mejora continua en la administración pública.

- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014**

  - Principios de transparencia.
  - Publicidad de la información pública.
  - Derecho de acceso a la información.
  - Obligaciones de las entidades públicas.
  - Datos abiertos.
  - Gestión documental.
  - Rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

- **Liderazgo Estratégico**

  - Liderazgo en el sector público.
  - Toma de decisiones.
  - Comunicación efectiva.

- Trabajo en equipo.
- Resolución de conflictos.
- Planeación estratégica.
- Gestión del cambio.

- **Ley de Garantías Electorales**

  - Marco normativo.
  - Restricciones en contratación pública.
  - Limitaciones en la nómina estatal.
  - Convenios interadministrativos.
  - Publicidad institucional.
  - Responsabilidades de los servidores públicos.

- **Marco Jurídico y Normativo del Concejo**

  - Constitución Política y autonomía territorial.
  - Ley 136 de 1994.
  - Ley 1551 de 2012.
  - Reglamento interno del Concejo.
  - Competencias del Concejo Municipal.
  - Actos administrativos y acuerdos municipales.

- **Ciudades Inteligentes**

  - Concepto y evolución
  - Gobierno digital.
  - Transformación digital en las entidades territoriales.
  - Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública.
  - Innovación y participación ciudadana digital.
  - Ciberseguridad y protección de datos.

CRONOGRAMA FECHAS Y PROGRAMACIÓN

Las actividades de capacitación se desarrollarán durante los meses de septiembre y octubre de 2026, de conformidad con la programación establecida para el Plan de Capacitación 2026 del Concejo Municipal de Tocancipá. El cronograma comprenderá jornadas dirigidas tanto a los funcionarios del Concejo Municipal de acuerdo con las temáticas, intensidad horaria y modalidad definidas para cada actividad.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El diplomado estará orientado al desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia de análisis territorial: Capacidad para interpretar las diferentes dimensiones que intervienen en la configuración y planificación del territorio.
- Competencia normativa: Capacidad para identificar, interpretar y relacionar el marco normativo aplicable al ordenamiento territorial y a los instrumentos de planificación.
- Competencia de lectura del POT: Capacidad para comprender la estructura, componentes, determinantes, normas y modelo de ocupación establecidos en un Plan de Ordenamiento Territorial.
- Competencia para la toma de decisiones: Capacidad para analizar información territorial y valorar alternativas considerando variables sociales, ambientales, económicas, urbanísticas y de riesgo.
- Competencia de gestión territorial: Capacidad para comprender los instrumentos de planificación, gestión y financiación necesarios para llevar las decisiones del POT a la práctica.

METODOLOGIA

El diplomado se desarrollará bajo una metodología, participativa, aplicada y orientada al análisis de situaciones reales, combinando espacios sincrónicos con actividades de trabajo autónomo y recursos digitales.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de La Sabana expedirá el certificado correspondiente a los participantes que cumplan con más del 80% de asistencia a las actividades del diplomado.

RESULTADO FINAL ESPERADO

Al finalizar el diplomado, los 13 consejeros participantes contarán con una visión integral del ordenamiento territorial y del Plan de Ordenamiento Territorial, fortaleciendo sus capacidades para:

- Interpretar el marco normativo y conceptual.
- Comprender los componentes y determinantes del territorio.
- Analizar los instrumentos de ordenamiento.
- Identificar implicaciones de las decisiones sobre el uso y ocupación del suelo.
- Comprender los instrumentos de gestión y financiación.
- Analizar la incorporación de sostenibilidad y gestión del riesgo.

- Participar técnicamente en discusiones relacionadas con el ordenamiento territorial.
- Realizar ejercicios básicos de seguimiento y evaluación de la implementación del POT.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de situaciones territoriales de interés para Chía.

En este sentido, el diplomado se plantea como **un espacio de fortalecimiento de capacidades para una participación informada, técnica y responsable en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.**

INFORMACIÓN GENERAL

- **Tipo de formación:** Diplomado
- **Intensidad Horaria:** 44 horas
- **Dirigida a:** 9 Consejeros de la Alcaldía de Tocancipá.
- **Modalidad:** Presencial y/o Virtual Sincrónico (Remoto mediante TEAMS o plataforma a convenir)
- **Ejecución:** A convenir con el cliente
- **Fecha de inicio:** A convenir con el cliente
- **Fecha de finalización:** A convenir con el cliente

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- **Excel Avanzado**

  - Funciones avanzadas.
  - Tablas dinámicas.
  - Gráficos dinámicos.
  - Validación de datos.
  - Fórmulas anidadas.
  - Herramientas de análisis.
  - Automatización básica.
  - Generación de informes.

- **Liderazgo Personal**

  - Autoconocimiento.
  - Gestión de hábitos.
  - Propósito y visión personal.
  - Toma de decisiones.
  - Responsabilidad personal.
  - Gestión del tiempo.
  - Liderazgo desde el ejemplo.

- **Inteligencia Artificial Aplicada al Sector Público**

  - Conceptos básicos de inteligencia artificial.
  - Inteligencia artificial generativa.
  - Automatización de tareas.
  - Elaboración de documentos.
  - Análisis de información.
  - Riesgos éticos.
  - Protección de datos.

- **Inteligencia Emocional**

  - Autoconciencia emocional.
  - Autocontrol.
  - Empatía.
  - Motivación.
  - Manejo del estrés.
  - Resolución de conflictos.
  - Comunicación efectiva.

- **Habilidades Blandas**

  - Comunicación asertiva.
  - Trabajo en equipo.
  - Adaptabilidad.
  - Pensamiento crítico.
  - Solución de problemas.
  - Servicio al ciudadano.
  - Liderazgo colaborativo.

- **Lectura Rápida y Comprensión Lectora**

  - Técnicas de lectura rápida.
  - Identificación de ideas principales.
  - Análisis de textos normativos.
  - Comprensión crítica.
  - Retención de información.
  - Lectura estratégica.

- **Redacción de Textos Administrativos y Oficiales**

  - Principios de escritura clara.
  - Ortografía y puntuación.
  - Estructura de documentos oficiales.
  - Correos institucionales.
  - Informes.
  - Actas.

- Conceptos.
- Comunicaciones administrativas.

- **Estrategias para Respuestas y Preguntas Comportamentales**

  - Comunicación efectiva.
  - Escucha activa.
  - Manejo de entrevistas.
  - Metodología STAR.
  - Formulación de respuestas estructuradas.
  - Manejo de situaciones difíciles.
  - Confianza.
  - Expresión verbal.

- **Finanzas Públicas para Servidores Públicos**

  - Principios de finanzas públicas.
  - Presupuesto público.
  - Ingresos y gastos.
  - Planeación financiera.
  - Ejecución presupuestal.
  - Control fiscal.
  - Contratación pública.
  - Responsabilidad en el manejo de recursos.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Desarrollar servidores públicos capaces de integrar herramientas digitales, inteligencia artificial, liderazgo, comunicación efectiva y gestión pública para optimizar procesos, tomar decisiones informadas y generar mayor valor en la prestación de servicios a la ciudadanía.

METODOLOGIA

El diplomado se desarrollará bajo una metodología, participativa, aplicada y orientada al análisis de situaciones reales, combinando espacios presenciales y/o sincrónicos con actividades de trabajo autónomo y recursos digitales.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de La Sabana expedirá el certificado correspondiente a los participantes que cumplan con más del 80% de asistencia a las actividades del diplomado.

RESULTADO FINAL ESPERADO

Al finalizar el programa, los participantes estarán en capacidad de:

Competencias Técnicas y Digitales

- Analizar, organizar y gestionar información mediante herramientas avanzadas de Excel.
- Elaborar reportes, informes y tableros de control para apoyar la toma de decisiones.
- Automatizar tareas operativas y optimizar procesos administrativos.
- Utilizar herramientas de inteligencia artificial para la generación de documentos, análisis de información y mejora de la productividad.
- Aplicar principios de uso ético, protección de datos y gestión responsable de tecnologías emergentes.
- Interpretar conceptos básicos de finanzas públicas, presupuesto y control fiscal en el contexto de la administración pública.

Competencias de Liderazgo y Gestión Personal

- Fortalecer el autoconocimiento y la inteligencia emocional para un desempeño profesional más efectivo.
- Gestionar el tiempo, los hábitos y las prioridades con enfoque en resultados.
- Tomar decisiones de manera responsable y alineada con objetivos institucionales.
- Ejercer liderazgo desde el ejemplo, promoviendo el compromiso y la integridad en el servicio público.
- Desarrollar resiliencia, autocontrol y manejo adecuado del estrés en entornos laborales dinámicos.

Competencias Comunicativas

- Redactar documentos administrativos y oficiales con claridad, precisión y corrección.
- Elaborar informes, actas, conceptos y comunicaciones institucionales de manera efectiva.

- Aplicar técnicas de lectura rápida y comprensión crítica para analizar información y normatividad.
- Comunicar ideas de forma clara, asertiva y persuasiva en diferentes contextos profesionales.
- Responder de manera estructurada y efectiva a preguntas comportamentales y situaciones complejas.

Competencias Interpersonales

- Fortalecer la empatía, la escucha activa y las relaciones interpersonales.
- Trabajar colaborativamente en equipos multidisciplinarios.
- Resolver conflictos y problemas mediante el pensamiento crítico y la comunicación efectiva.
- Adaptarse a los cambios organizacionales y tecnológicos con una actitud proactiva.
- Orientar las acciones hacia la mejora continua y el servicio al ciudadano.

Competencias para la Gestión Pública

- Comprender los principios fundamentales de la administración y las finanzas públicas.
- Fortalecer la capacidad de planeación, seguimiento y control de recursos públicos.
- Promover prácticas transparentes, éticas y orientadas al valor público.
- Aplicar herramientas tecnológicas y habilidades estratégicas para mejorar la eficiencia institucional y la atención al ciudadano.

Responsabilidades por parte de la Universidad de La Sabana

- La Universidad dispondrá de expertos encargados de desarrollar y ejecutar la formación.
- La Universidad delegará una coordinación académica y una coordinación administrativa y logística para llevar a cabo la formación.
- La Universidad enviará informes de seguimiento y el informe de evaluación y final de la ejecución de la formación.
- La Universidad de La Sabana entregará un certificado digital a aquellos participantes que cumplan con mínimo el 80% de asistencia al curso.

- En la modalidad virtual sincrónica, la Universidad de La Sabana dispondrá y enviará el enlace de conexión para cada una de las sesiones.
- Todas las sesiones se desarrollarán en modalidad virtual sincrónica a través de Microsoft TEAMS.
- En la última sesión virtual se desarrollará el cierre del Diplomado.

Responsabilidades por parte de la Alcaldía de Municipal de Tocancipá

- La Empresa se encargará de realizar la convocatoria y la promoción interna de la formación.
- La Empresa se encargará de realizar la inscripción de los participantes a la formación.
- La Empresa enviará la lista de participantes de la formación, con mínimo 5 días de anterioridad al inicio del programa, con el fin de realizar la inscripción al sistema SIGA y poder certificarlos.
- La Entidad garantizará que los participantes cuenten con los recursos técnicos necesarios (equipo de cómputo, conexión a internet estable y cámara) para el desarrollo adecuado de las sesiones virtuales sincrónicas.



La siguiente es la propuesta económica presentada a la Alcaldía Municipal Alcaldía de Tocancipá:

TEMÁTICA	INTENSIDAD HORARIA	MODALIDAD	NO. PARTICIPANTES	VALOR
Diplomado en Ordenamiento Territorial y Plan de Ordenamiento Territorial – POT	104 horas	Presencial	Máximo 13 participantes	$71.854.066

Diplomado en Ordenamiento Territorial y Plan de Ordenamiento Territorial – POT	104 horas	Virtual Sincrónico	Máximo 13 participantes	$74.965.059
Diplomado en Innovación, Liderazgo y Productividad para Servidores Públicos	44 horas	Presencial	Máximo 9 participantes	$33.748.640
Diplomado en Innovación, Liderazgo y Productividad para Servidores Públicos	44 horas	Virtual Sincrónico	Máximo 9 participantes	$34.097.635

(*) Los valores indicados corresponden a pesos colombianos y no incluyen IVA. No somos sujetos de hacer retención del impuesto a las ventas (Art. 92 de la Ley 30 de 1992); por lo tanto, el valor relacionado es el valor real por pagar.

Vigencia de la oferta: 60 días a partir de la fecha de envío de esta propuesta.

Forma de pago: A convenir.

***Las facturas de la Universidad de La Sabana son a un plazo de 30 días después de radicada.**



Propiedad intelectual

La Universidad se reserva todos los derechos exclusivos que recaen sobre su capital intelectual (métodos, conocimientos técnicos, ideas, conceptos, programas académicos, técnicas, métodos de análisis, modelos, formatos, diseños, licencias, softwares, herramientas, know how, entre otros) y en general sobre cualquier otra creación que hayan desarrollado o que se desarrolle con ocasión de las actividades indicadas en la presente propuesta, por lo cual su utilización o implementación no se entenderá en ningún momento como una cesión sobre los mismos.

En caso de que el contratante requiera adquirir los derechos patrimoniales sobre las obras generadas con ocasión de las actividades indicadas en la Oferta o la entrega de los documentos, grabaciones con cualquier material producido con

ocasión del Contrato agradecemos contactar a francy.reyes@unisabana.edu.co, con el fin de determinar si es posible realizar la Cesión o entrega de estos y el costo correspondiente.



Con relación a su solicitud, la Universidad de La Sabana amablemente le presenta cotización respondiendo a la invitación realizada por ustedes. Si se encuentran interesados en suscribir orden de compra, contrato, resolución o cualquier otro documento de índole contractual solicitamos atentamente nos lo comparta de manera previa para su revisión y aceptación por parte de la Universidad de La Sabana.